

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
Número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano . . . 325
Interurbano . . 19

Año XXVIII.—Núm. 8.687

Sábado 23 Agosto 1920

CRONICA

La Leyenda del Dorado

«La historia científica moderna—dice Lummis, completando un pensamiento de Martín Hume, honrosísimo para los españoles ha demostrado plenamente cuán disparatada y errónea es la idea de que los españoles tan solo buscan oro, y nos enseña de qué manera tan varonil satisfacían las necesidades del cuerpo y del espíritu. Pero el oro era para ellos, como sería hoy mismo para otros hombres, el principal motivo.»

Necesitaban de ese oro para vivir en abundancia, á lo gran señor, como vivieron Cortés y Pizarro tras las sentas empresas que les adjudicó la Providencia. Pero el convencimiento de la superioridad de su raza, repetimos con Martín Hume, era el motivo que principalmente les impulsaba en el acometimiento de las más fatuosas aventuras.

Se complacía Lummis en la descripción del Vellocino de Oro, para redondear el mito de Jasón y hasta completarlo con la leyenda del Dorado. Esta es tan bella é interesante como la de la fabula griega. Sus orígenes, empero, no pueden ser más sencillos. Se trata simplemente de una práctica de los indios moradores de las montañas de la Nueva Granada. En cierto día del año, uno de los jefes untaba su cuerpo desnudo con una goma, y después se espolvoreaba de la cabeza á los pies con oro fino molido. Ese era el «Hombre Dorado».

Entonces le llevaban los «súbditos» en una balsa á la boca de un lago y saltando de la balsa, el hombre dorado se lavaba su preciosa y extraña envoltura y la dejaba hundirse hasta el fondo del lago. De ahí nació una leyenda que acá oró los entendimientos y puso en conmoción durante siglos, no solamente á los españoles, sino á los exploradores alemanes, á quienes en mal hora cedió Carlos V el derecho de explorar el Continente desde las costas de Venezuela.

Lo curioso del caso—agrega Lummis, completando con maravilloso humorismo su pensamiento—es que el oro que se encontró no representó en la exploración y civilización del Nuevo Mundo, un papel tan importante como el que se buscaba en vano. El maravilloso mito que representa el vellocino de oro americano, influyó de un modo más eficaz en la geografía y la historia, que las verdaderas é incalculables riquezas del Perú.

Merced á ese y otros mitos, decimos ahora nosotros por nuestra cuenta; merced á una falsa idea de la composición del globo, merced al espíritu aquel de superioridad racial á que otorgaba derecho el triunfo de la cruz sobre la media luna y merced también, á la ambición de ser grandes, disponer de riquezas, dejar un nombre á la fama y ser poderoso, sin omitir aquella otra noble ambición de propagar entre el reino de las almas la palabra de Cristo; merced á todos estos factores triunfaron los iberos donde fracasaron otras razas y refugio hoy la civilización cristiana donde antes se envolvía el ser humano en los más nefandos y abominables errores y vicios.

Pues bien, la fábula, como la historia, inseparables compañeras, se repite. Tenía España a las propias puertas de su casa, como decían suso, un problema que no se acometer durante largo tiempo, por creerlo erizado de insuperables obstáculos. Acuciábase, no obstante, el espíritu aventurero y la empujaba hacia esa costa trágica de enfrente, en donde se refugiaba el salvajismo de hordas siempre en acecho para ejercer el dominio y la piratería. Y junto á ese problema, que se había agudizado desde el año 21, en que esas mismas hordas pudieron redoblar su insolente jactancia, al exterminar las guarniciones de la Comandancia de Melilla, existía la creencia en riquezas fabulosas que se decía atesoraban los célebres montes que servían á los piratas de atalaya y refugio.

Otro Vellocino de Oro que se desmorona; otra leyenda del Hombre Dorado que se derrumba. Las impresiones—dice un telegrama de Melilla—acerca de las fabulosas riquezas que se decía atesoraban el célebre monte de Yebel Hamá, son poco satisfactorias, pues se asegura que únicamente

Colegio de S. Francisco de Sales PP. Salesianos.-Córdoba

Alumnos internos, externos, medio pensionistas y acompañados.

se han encontrado yacimientos de mineral de hierro de regular calidad. Pero al desmoronarse, al derrumbarse la leyenda, siempre queda el espíritu civilizador y cristiano proclamando las virtudes de una raza que, corriendo tras un mito, va sembrando con las perlas de su idioma y los rubis de su sangre, todos los ámbitos del mundo.

MARIANO S. DE ENCISO.

CABRA

VIVA LA VIRGEN DE LA SIERRA
Creemos un deber de información, comunicar a nuestros lectores, que Cabra la ciudad prócer de la provincia cordobesa, la bellísima población de las fuentes y encantadores jardines, se prepara a celebrar con la mayor brillantez grandes fiestas cívico religiosas en honor y gloria de su amantísima Madre y Patrona la Virgen de la Sierra.

Todos los pueblos cristianos, tienen asignado por la tradición y por la fe, un santo Patrón a quien reverencian, aclaman y bendicen. Al llegar la fiesta del santo, celebran en su honor, solemnes actos religiosos y fiestas profanas de gran alegría y regocijo.

Nuestra adorada Patrona, se trasladó el día 6 de Septiembre, desde su santuario bendito a Cabra, ríde de todos sus amores. Esta imagen milagrosa, está todo el año en su ermita, enclavada allí en la alta cumbre que deja veras como perenne faro de fe, desde todos los puntos y todas las distancias.

Ella viene a visitarnos como todos los años, bajando de la agreste montaña donde habita en su casita blanca. A su paso por nuestros campos, reparte bendiciones que después convierten en doradas espigas y sazonados frutos.

La recepción que el pueblo le dispensa a su venerada Patrona, es por demás grandiosa y emocionante. El que la presencia una vez deja en él imborrable recuerdo.

Llega al pueblo infinidad de romeros a caballo le hacen escóita de honor. Al aparecer la Divina Serrana donde se congrega el clero de ambas parroquias, con cruz alzada, el Ayuntamiento en pleno, gremios y corporaciones con vistosas banderas, se disparan palmas reales y cientos de cohetes hunden el espacio detonando en alto, la banda municipal de música hace oír la marcha real y la espléndida multitud prorrumpe con clamoroso entusiasmo: ¡Viva la Virgen de la Sierra! ¡Viva nuestra Patrona! ¡Viva el consuelo de Cabra! Expresiones favoritas con que los hijos de este pueblo lanzan hasta enronquecer, manifestando su intenso amor, su acendrada devoción, su idolatría por su verdadera Madre.

¡Cuadro sublime! ¡Cuadro lleno de pujante religiosidad que reverbera la fe de sus mayores!

A su paso por la ancha Avenida de Sánchez Guerra, Juan Ulla y Jardines Blanco Serrano, hasta la parroquia de Asunción y Angeles, su regia morada, la multitud estacionada en aceras y balcones la aclaman y bendicen con sollozos y abundantes lágrimas en los ojos que se desbordan del alma herida por el Dolor pensando en seres queridos que de un año a otro perdieron para siempre.

Y así, el Amor de todos los Amores de los corazones egabrenses, entra triunfante por nuestras calles y su alegre mirada, siempre sonriente, la llena de alegría y claridad.

¡Oh, Cabra! ¡Juan bella eres! Conserva siempre puro tu amor a tu Virgen para que las bendiciones del cielo nunca te falten y siempre serás rica y feliz.—CORRESPONSAL.

PIEL
Eczemas, Herpes, Erupción en niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escaldados, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA, 19.—Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 1'00, 2'25, 3'50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

CRONICA

Un hombre de aspecto extraño

Morimos miserablemente al borde de las aguas de la vida. Emerson.

La prensa de estos días ha publicado la noticia de un suceso que, por lo visto, debe ser de escasa importancia, pues ha pasado sin comentarlo, y que sin embargo, para nosotros tiene mucho interés, no solo por su significación, sino también por los rasgos originalísimos que encierra, y el carácter típico y representativo del protagonista.

El suceso ha ocurrido en Madrid. En el Paseo del Prado, á la sombra del Obelisco del Dos de Mayo, y muy cerca de los jardines del Hotel Ritz convertido en comedor durante el verano.

A la hora de mayor concurrencia parece ser que algunas de las personas que estaban cenando se fijaron en un hombre que se había sentado en un banco de piedra, de los que hay al pié del Obelisco.

¿Por qué llamó la atención este individuo?

Era—dice la prensa tratando de descubrirlo—«un hombre extraño». Además permanecía en un asiento completamente inmóvil como si fuera una figura de piedra.

De pronto el hombre estátua se movió, incliné únicamente la cabeza y cayó al suelo.

Acudieron á socorrerle, avisaron á un médico... ya era tarde. El hombre estaba muerto.

El médico certificó que había muerto de hambre.

¡Haquí el suceso.

¿Los detalles? El hombre muerto de hambre no era un mendigo ni un vagabundo. Era un trabajador, que poseía un oficio y tenía un hogar. Tenía 32 años. Y había muerto de inanición en Madrid, á dos pasos de un suntuoso comedor donde se servían manjares superfluos, se derrchaban vinos generosos.

Había muerto de hambre en la plenitud de la vida, y no en desierto, sino en el seno de una ciudad rica y civilizada.

Pero hay más: En uno de los bolsillos de la víctima encontraron un cuaderno en una de cuyas páginas aparecían escritas estas expresivas palabras:

«Si algún día me encuentran muerto en algún sitio, que no se atribuya a nadie mi muerte. Me moriré de hambre».

Confieso que me ha producido es calorífico este detalle.

«Me moriré de hambre», y lo escribo tranquilamente en su cuaderno, y espera resignado que se cumpla la sentencia.

Se acerca el momento temido; se siente morir y dirige sus pasos al Hotel Ritz a la hora de la cena; contempla el espectáculo del comedor, más no se atreve a molestar a nadie.

Siente vergüenza de alargar la mano y pedir.

El hambre muere las entrañas de la víctima; ya no puede andar más; se deja caer en un banco y queda inmóvil.

«El hombre de aspecto extraño tiene un rasgo sublime que acaso resulte una inconsciente ironía.

No quiere molestar a los que comen, y no quiere tampoco causar ninguna perturbación después de su sacrificio, ha escrito en su cuaderno:

«No se atribuya a nadie mi muerte».

Nadie, nadie ha tenido la culpa de que él a los 32 años, viviendo en Madrid, y teniendo un oficio muera de hambre en los hermosos jardines del Prado.

¿Que no se turbe el agradable concierto de la vida ciudadana!

Esto no ha sido nada. Total: una vida. ¡Nada!

La víctima cae al suelo con toda corrección, con toda delicadeza. Sin un gesto trágico, sin una protesta.

Ya lo habéis visto; todo se ha limitado a inclinar la cabeza delicadamente y caer.

Unos guardias le han recogido y enseguida le han quitado de enmedio. A nadie se ha molestado. Pueden seguir comiendo tranquilamente los señores que ocupan las mesas del grato y placentero jardín del Hotel. Luis León.

VII Centenario Franciscano

Ha quedado definitivamente constituida la Junta Nacional Española para la celebración del VII centenario de la muerte de S. Francisco de Asís, Junta que la forman los más prestigiosos miembros de la orden franciscana de España y que está presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, que á la vez es el Presidente de la Junta Nacional Española de Peregrinaciones.

Como seguramente el público ya está enterado, este año se celebran en Roma y Ásis grandes fiestas jublares en honor del Santo. Queriendo aprovechar esta ocasión y el hecho de la solemne beatificación de los franciscanos españoles martirizados en Damasco en 1860, de los cuales 4 son naturales de las regiones levantinas andaluzas, los Superiores franciscanos de Valencia, Murcia y toda Andalucía han organizado una gran peregrinación á Roma y Ásis.

Dicha peregrinación partirá desde Barcelona el 7 de Octubre y regresará a la misma ciudad el 17 de dicho mes, visitando Génova, Roma, Ásis, Florencia y Marsella.

El precio del viaje, todo comprendido, es de 630 pesetas en 1.ª clase; 505 pesetas en 2.ª clase, y 345 pesetas en 3.ª clase.

Para informes é inscripciones: todos los conventos Franciscanos de Valencia, Murcia y Andalucía; en Madrid, C/Isle 12, Oficinas de la Agencia Sommariva, entidad técnica oficial de la Junta, Avenida del Conde de Peñalver, 17.

BAENA

BIENVENIDO
Hace unos días llegó á ésta don Tadeo Millán Moreno, cura párroco de Almodóvar del Río, con su virtuosa sobrina señorita María Josefa Moreno Millán. Sea bienvenida.

CULTOS
En la parroquia de Santa María la Mayor se celebró la solemne novena á su excelsa titular. El día de Nuestro Señor de la Asunción se efectuó la fiesta principal, en la que ofició de celebrante el señor Arcipreste, y el sermón estuvo á cargo del señor cura párroco de dicha iglesia.

En la parroquia de San Bartolomé también se está celebrando la novena solemne que anualmente dedican á su titular el día del Santo Apóstol; ofició la misa el señor cura párroco de la de Santa María la Mayor, y el párroco del Santo lo predicó el señor Arcipreste y cura propio de citada iglesia.

Los cultos de ambas parroquias han estado muy concurridos. CORRESPONSAL

Balneario de Fuente Amarga CHICLANA

Escrofulismo, Herpetismo, Artritis, Reumatismo crónico. Enfermedades de la Mujer, Piel y otras.

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Médico Director: Doctor Segundo de Olea.—Inauguración esta temporada de un servicio de automóviles desde Chiclana al Balneario, cada quince minutos, tardando en el recorrido cinco.

HOSPEDAJE:
GRAN HOTEL DE LA BARROSA
Todo confort.

SERVICIO DE AUTOS
A FUENTE AMARGA

En Chiclana.—Hotel Custodio, Fondas de Choz, La Imprenta y Cortagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios Hijos de Agustín Blázquez ARANDA, 4.—CÁDIZ

Antoni de la Torre Venzalet SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todas tallas y medidas especiales.

JOSÉ MARIA I. CÓRDOBA

F. Guijo DENTISTA Calle Gredemar, 24 ap.º

Catálogo de las minas de Córdoba

FUENTE OBEJUNA XVII

En la zona Suroeste del término, se señalan las indicaciones por mineral y criaderos de plomo siguientes: Egipto de la Cardenchoza, hay una calicata en el cambriano, cerca del arroyo de Santa Elena, y un pozo cegado en el corral de don Andrés Trujillo, en el arroyo Pihilla. Majadals del Salinar, donde el plomo y el cobre aparecen asociados. A 25 m. al Norte del camino del Caño, en su salida, sobre un crestón.

En 2 de Julio de 1865, se registró una mina de plomo y plata en el punto llamado Cañuelo, en la senda que va al cortijo de la Cardenchoza, en la solana del Cerro del pedernal.

Puerto de la Tella, Prado de Don Pedro. Umbria del Carmen. La Solana, lindando al Este con el peñón de la Posadilla, y al Sur con el cortijo del Berrocal, hay una zanja de 10 m. sin mineral, sobre un crestón. Fuentesuela; el plomo y el cobre asociados se encuentran en el Llano del Tintal, que linda al Norte con el Cerro de Ocaña, y las Seisretas; al Sur con la mina «Carpiatero», al Oeste con el cerro de Ocaña y al Este con la Viña del Tintal y el camino a Doña Rama.

Dehesa del Obatón, Arroyo de Pedro Botero, camino de los Panches puerto del Quisjal, donde hay un pozo.

Puerto del Anillo, camino de la Garranchosa a Fuente Obejuna; se ven allí tres pozos, dos a la derecha y uno a la izquierda, de 2 m. de profundidad. Aparece el filón arrumbado de Norte a Sur. La mina «Madriena», se halla en el arroyo de la Posadilla y Cerro del Cara. Cerro del Misal, cerca de la Cardenchoza; el plomo se ha indicado en una calicata. Cruz del Fraile, arroyo de igual nombre, Haza de la Caridad, camino de Fuente Obejuna a la Cardenchoza; pozo de 1.95 por 1.65 y por 17 metros de hondura. El Tintal, camino del A. cornocal a la Posadilla, un pozo hay al Norte y otro al Sur del camino, sobre el mismo filón.

De una manera especial inafectivos en las notables labores antiguas del «Grupo de Navalespino», las de la mina «Unión», las de «Santa Bárbara», donde se ha encontrado una bajada en rampa que llegaba cerca de los 100 m. y en aquellos viejos trabajos el esqueleto de un caballo, que debió emplearse en el acarreo el interior ya en tan remota fecha. Labores antiguas se encuentran también en «Viñas Peñidas», donde llegaron los primitivos a unos 15 m. de profundidad, en una corrida de unos 400 metros. Son muy notables los trabajos antiguos del «Grupo de los Eneros», en el Campo de la Pava, donde son muy numerosos y donde la abundancia de las escorias dió origen a la fundición de la Pava. Labores antiguas existen en La Rafia en la mina «Dos Amigos».

Trabajos antiguos muy profundos se ven en la mina «Pompey», en el pueblo de Fuente Obejuna, en el grupo de Rabo de Gallo, en la dehesa de Holguina, en el barranco de los Prietos en La Coronada, en el «Grupo de Argallón». En el de «María» en Piconcillo y en el de «San José el Viejo».

A. CARBONELL T. F.

Hoja del Calendario

Día 29. La degollación de San Juan Bautista. Respeto a los mayores. MÁXIMAS POR EL P. VILARIÑO. Tu das disgustos a tus padres? Cuando seas padre no te quejes si te dan disgustos tus hijos.

JUBILEO OTCULAR. Del 30 de Agosto al 3 de Septiembre, en Jesús Nazareno.

Intención del mes. Que en las fábricas y talleres se defendan la fe y las costumbres de los jóvenes de los peligros de la impiedad y la inmoralidad.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

Monte de Piedad ANUNCIO

Estando para derribarse en plazo muy próximo la casa número 5 de la calle de San Alvaro, donde está instalada la Sucursal 2.ª de dicho establecimiento, se ruega a los empeñados de ropas y otros efectos, el desempeño de los mismos a la mayor brevedad, en evitación de dificultades y posibles extravíos.

Notas de la provincia

EN UN ESTABLECIMIENTO de bebidas que en la feria de Rute posee Antonio Carnero Fernández, rieron los gitanos Juan Cortés Carmona y Antonio Jiménez Carrillo, resultando el primero con una herida contusa en la región fronto parietal izquierda, de carácter leve.

El agresor quedó detenido.

DENUNCIADO
Lo ha sido en Montilla Francisco Espejo García, por insultos y amenazas á su convecino Francisco Aguilera Luque.

REVERTA
En Hinojosa del Duque cuestionaron los gitanos José Moto Mendosa, Santiago Vázquez Moto y Celedonio Vázquez Silva.

Este fué agredido con una navaja por el primero, produciéndole una herida en el lado izquierdo de la cara, y al repeler la agresión causó al Mendosa con un palo una lesión en la cabeza.

Quedaron detenidos.

ENTRE HERMANOS
Los hermanos Ezequiel y Basilio Cabanillas Banacho, cuestionaron por asuntos de familia, acometiendo el primero al segundo con una navaja. Gracias á la intervención de algunos vecinos, no pudo causarle lesión alguna.

RECLAMADO
La guardia civil de Pueblo Nuevo ha detenido á Emilio Pozo Roche, que estaba reclamado por el Juzgado.

FOR ROBO
En terrenos de la finca «Carnicerías», demarcación de Cardena, propiedad de don Andrés Peralvo Cañuelo, ha sido detenido un sujeto llamado Juan Castillo Romero, el cual se confesó autor del hurto de una escopeta y otros efectos, en un caserío enclavado en los olivares de Adamuz.

HURTO DE CARBÓN
En el tren de mercancías número 202 que sale de Puente Jénil para Málaga, montaron varios individuos, y al llegar al kilómetro 76 arrojaron al suelo gran cantidad de carbón de piedra del que conducían los vagones que componían dicho tren.

Practicadas gestiones por la benemerita han da lo por resultado detener á Rafael Nieto Romero, el que en unión de otros menores vecinos de Puente Jénil, se declararon autores del hecho.

INCENDIOS
Ha sido denunciado en Puente Jénil Félix Márquez Osuna, porque un hijo suyo de 7 años, llamado José, prendió fuego en una rastrejara, y se echaron a quemar 5 olivos de Manuel Pedrosa y 8 de José Bukya.

En la finca «Santa Cruz», en Fuente Tójar, se declaró un incendio, habiendo sido detenido como presunto autor del mismo Antonio Manuel Pérez Ayala. Las pérdidas del siniestro son de 500 pesetas.

En el sitio conocido por Loma de los Corrales, en Montoro, se declaró un incendio, ardiendo la techumbre de una casa propiedad de Francisco Camino Osuna. Las pérdidas del siniestro, que se supone casual, ascendieron á 1.500 pesetas.

DENUNCIADO
Lo ha sido en Villa del Río Santiago Moreno Pérez, que en estado de embriaguez agredió con piedras á varios convecinos suyos.

PELOS Y VELLO
DESAPARECEN RADICALMENTE
SIN DEPILATORIO
empleando DORADINA que los suprime para siempre solo en tres minutos. Compuerencia de sales de Radio disueltas en Glicerina ataca la raíz del pelo sin perjuicio para la piel y dejando el cutis de una blancura esplendorosa. No mancha y no desquida. No da dolor pudiéndose aplicar más cómodamente que los depilatorios conocidos (pólvos, pastas, aguas) y con más economía y resultado que la depilación eléctrica. Aun en los pelos duros y antiguos la DORADINA es de un resultado positivo y eficaz.
Se encuentra en todas las buenas Perfumerías y Droguerías al precio de pesetas 12'50 el frasco.
Se manda discretamente por correo certificado contra reembolso por Ptas. 14 pidiéndolo a FRANCE EUROPE, Via Layetana, 21, Barcelona.

Vinos finos La Riva Jerez

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

BARCELONA
BILBAO
BURGOS
CASTRO-URDIALES
CÓRDOBA
LEÓN
LONDRES
MADRID
MEDINA DE POMAR
MELILLA
PAMPLONA

PARIS
REUS
SABADELL
SAN SEBASTIÁN
SEVILLA
TAFALLA
TANGER
TARRASA
VALENCIA
VITORIA
ZARAGOZA

Dirección tel. BANCOBAO

Capital social: Pesetas 100.000.000
Capital emitido desembolsado (60 millones)
y Reservas (63 millones)
PESETAS 123.000.000

SUCURSAL EN CÓRDOBA: CONCEPCION, 20

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes y consignaciones	a la vista interés 2 1/2 por 100 a 8 días » 3 » 100
de capital a vencimiento fijo	4 1/4 por 100 a 12 meses 3 3/4 por 100 a 6 » 3 1/2 por 100 a 3 »
Imposiciones	En libreta sin vencimiento (Ptas. 20.000 máx.) 3 3/4 por 100

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Letras a negociación. Descuentos. Préstamos y créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
Operaciones en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París y Londres, franco de comisión.
N. gociación de Francos, Libras, Dólares, etc.; fianzamientos de cambio extranjero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras con abono de intereses.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en Bilbao, Barcelona, París, Londres, New York, etc., para el comercio de importación.
Descuento y negociación de Letras documentarias o simples por operaciones de comercio de exportación.
Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.
Depósitos de valores libres de derechos de custodia, en Bilbao y en las Sucursales.
Cuponos, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc.
Alquiler de cajas de seguridad para títulos, documentos y objetos preciosos.

La persecución religiosa en Méjico

UNA FIGURA INMORTAL

En una cárcel de Méjico, donde estaba detenido por protestar contra las leyes persecutorias de su país, apareció asesinado el Obispo de Huejutla. La noticia ha indignado a todo el mundo.

En vano hemos buscado la más débil protesta en la prensa izquierdista. ¿Por qué ha sido asesinado el valeroso Obispo de Huejutla? Por defender la libertad religiosa. Era un soldado; es un mártir de la libertad. Con todo, los que así mismo llaman entusiásticamente defensores de ella, y dicen salvaguardar los Derechos del Hombre, ni siquiera han desaprobado tan bárbaro crimen.

¿Es que don Jesús Manrique y Zárate, primer Obispo de Huejutla, no era hombre?

Recordemos que esos mismos señores, ludibrio de la generación que les tolera y se rebaja leyendo sus insustanciales escritos, cuando fué legalmente ejecutado Ferrer, no dudaron manchar el honor patrio, echando puñados de cenizas, calunniando e injuriando a E-paña.

Porque si bien la protesta parecía surgir de París, pudo afirmarse en el Parlamento, era ser desmentido, el incomparable Melia, que los gaznidos de la capital de Francia eran un eco más que una voz; la voz salía de Madrid.

Ninguno de esos señores han profirido el menor reproche con motivo del sacrilego crimen que comentamos. Es cierto que la gran figura del joven Obispo de Huejutla, no necesita de semejantes protestas para inmortalizarse, pero la equanimidad de que tanto alardean los defensores de los Derechos del Hombre hubiese quedado mejor parada y ellos menos incapacitados por su mezquindad parcialidad.

Contaba el Ilmo Sr. D. Jesús Manrique, 42 años de edad, era el primer Obispo de Huejutla, para cuya Diócesis fué elegido a los 38 años.

De talo: to nada común y de extraordinaria cultura según se desprende de sus escritos, era integérrimo y

valeroso defensor de los derechos de la Iglesia.

Sus valientes y claras pastorales nos recuerdan las de aquellos Obispos, que, como San Atanasio, eran constantemente perseguidos, y con frecuencia desterrados.

Después de agotar cuantos recursos aconsejara la prudencia encarece el valor para proclamar la justicia de la causa de la Iglesia Méjicana.

«La Iglesia Católica en Méjico, decía, ha querido vencer al sectarismo con el prudente silencio y la resignación; pero el sectarismo no ha comprendido la delicadeza de este proceder y se ha envalentonado lejos de rendirse».

«... Ha llegado la hora de proclamar muy alto la justicia de nuestra causa y hacer valer nuestros derechos con toda la energía de nuestras almas. Acaso la Iglesia ameje una haya pecado hasta aquí de excesiva prudencia.»

Toda la carta pastoral, de la que transcribimos las precedentes líneas, rebosa valor, claridad, decisión y entusiasmo. En ella repetidas veces ofrenda su vida por la causa de Cristo y acaba condenando como irritante y de ningún valor la constitución méjicana, por ser contraria a las leyes divinas y eclesiásticas.

No queremos privarnos de insertar un fragmento en donde resalta el celo apostólico del mártir de Méjico. Dice:

«El actual Gobierno pone a la Iglesia méjicana en esta disyuntiva: ó se somete a mi autoridad y permítame que yo te gobierne a mi antojo y haga de tí lo que quiera, ó yo te perseguiré hasta tu total exterminio.»

«Frente a esta disyuntiva VV. HH. ó Hijos nuestros, Nos optamos resueltamente por la persecución. Queremos antes ser perseguidos y exterminados que aceptar ignominiosamente la coyunda de la esclavitud. Es mejor morir en las «garras de nuestros enemigos» que bajar al sepulcro cubiertos de ignominia y después de haber traicionado la causa sacrosanta de Jesucristo. Es mejor entregar nos resueltamente en los brazos de la muerte, que contemplar impasibles, la consumación del «ministerio de la iniquidad».

«Preveía el santo Obispo de Huejutla el fin trágico que le esperaba?

Porque sin previo juicio, ha sido ejecutado, descuartizado su cuerpo en la cárcel. Realmente enseñóronse en él los enemigos de la Iglesia; ha muerto en las «garras de sus enemigos».

Dichoso él, mil veces dichoso él, que ha merecido la incomparable honra de morir por la Iglesia. Nosotros le admiramos, le envidiamos y le rendimos el más profundo vasallaje de nuestra veneración, cual se lo rendirán las futuras generaciones méjicanas, porque el mártir Obispo de Huejutla pasará a la posteridad como una figura inmortal.

ELIAS OLMOS.

Comisión provincial

Cuarenta y ocho fueron los acuerdos tomados ayer por la Comisión provincial presidida por el señor Santolalla. La mayoría de trámite, de régimen interior o de las casas de Beneficencia.

Además se acordó prorrogar el plazo para la adquisición de las cédulas personales en Córdoba y Rute.

Prorrogar la pensión que para aplicación de los estudios de música disfruta don Angel Angulo Colominas.

Leída una instancia de la Comisión organizadora del homenaje a don Ricardo de Montia, Cronista de la provincia, interesando la adhesión de esta Corporación para solicitar el ingreso del mismo en la Orden Civil de Alfonso XII y que se le eleve la asignación de dicho cargo, se acordó adherirse con el mayor entusiasmo a tan justo y merecido homenaje y ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento acerca de la forma de llevarlo a cabo.

Nombrar a D. Pedro Pablos Barbuco, médico auxiliar de la sección de medicina del Hospital de Agudos y a don Emilio Francisco Jarado Gilvez, practicante supernumerario del Hospital de Agudos.

Desestimar la instancia de D. Antonio Merlo Vázquez, solicitando un auxilio especial para ponerse en condiciones de poder optar una plaza de pensionado de esta corporación, por no existir vacante ninguna de auxilio.

Aprobar cinco presupuestos formados por el Director de Vías y Obras para la reparación de las carreteras provinciales de Castro del Río, Puente Jecil, Posadas, Fernán Núñez y Villaharta.

Se aprobó el informe del ingeniero director de vías y obras provinciales, acerca de un proyecto de desviación del kilómetro 12 del camino vecinal de Adamuz a la estación de Villafranca, y otro sobre supresión de obras en el puente sobre el Guadalquivir en Villafranca, con motivo de dicha desviación.

Sobre este asunto se resolvieron cuatro instancias de los alcaldes de Adamuz y Villafranca.

Leída una comunicación del director de la Casa de Socorro Hospicio, participando que el acogido Eulogio N. año Miguel, tiene manifiesta vocación para la carrera eclesiástica, se acordó costearle esta carrera.

Dependiente de Farmacia

Se necesita capacitado y de buenos informes para la de D. Antonio de la Peña en Bojalence (Córdoba).

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Decreto relativo al nuevo plan de enseñanza y texto único, que insertamos en esta misma sección.

Suprimiendo la gratificación que por residencia disfruta el personal de Instrucción Pública en el Norte de África y Canarias.

Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, nombrando el Tribunal que ha de examinar a los opositores a ingreso en el cuerpo de aspirantes de la Judicatura.

Formando los siguientes señores: Presidente, don Andrés Turmos, que lo es del Tribunal Supremo; vocales, don Francisco García Goyena, vocal del Consejo Judicial; don Manuel Moreno Fernández, magistrado del Supremo; don Juan Herrero, magistrado de la Audiencia de Madrid; don Juan de la Cierva y Peñafiel, presidente de la Comisión de Codificación, y don José Gasca y Marín, secretario de Derecho de la Universidad Central. Como vocal secretario actuará don Pablo Gaspar, jefe de la sección de Letrados del ministerio de Gracia y Justicia.

Autorizando a don José Baro, don Narciso Cell y don Francisco Xumata, para organizar en el plazo de 6 meses una exposición flotante de productos españoles.

A esa exposición se agregarán dos funcionarios del ministerio del Trabajo.

El texto único

La «Gaceta» de esta mañana publica el decreto sobre el texto único.

He aquí sus disposiciones: Todas las asignaturas que se cursan en Institutos de segunda enseñanza y se hallen comprendidas en el plan de estudios de bachillerato elemental y universitario, se estudiarán por libros que hayan sido declarados de texto. No podrá exigirse para la enseñanza de dichas asignaturas en los referidos centros otras obras que las declaradas de texto oficialmente, sin que puedan exigirse apuntes, gráficos, hojas de trabajos prácticos, ni ninguna otra complementaria.

Se abrirá un oportuno concurso para proveer esta exigencia.

El decreto detalla la forma en que se llevará a cabo aquél, siendo propiedad del Estado las obras que en el mismo resulten premiadas y aceptadas, respetándose los efectos del concurso durante cinco años, conforme hemos dicho en días precedentes.

Los textos modelos premiados y adoptados conforme a este decreto, se implantarán con carácter obligatorio desde primero de Octubre de 1927.

Para el curso de 1926-27 se permitirá en los Institutos de segunda enseñanza el uso de los libros de texto, siempre que los apruebe el claustro respectivo, el cual regulará al mismo tiempo el precio de la obra.

El nuevo plan de enseñanza

También publica hoy la «Gaceta» el decreto que reforma la segunda enseñanza, el cual dispone:

El estudio de la referida enseñanza comprenderá dos periodos: uno de cultura general, denominado Bachillerato elemental, que será conferido por los Institutos de segunda enseñanza y otro como preparación para el estudio de Facultades, que se denominará Bachillerato universitario.

Este último se dividirá en dos secciones: Ciencias y Letras. Para poder matricularse del año de Bachillerato elemental deberá acreditar el alumno haber cumplido 10 años y haber sido aprobado en el examen de ingreso, que consistirá en un ejercicio escrito, oral y práctico.

Los estudios exigidos para el Bachillerato elemental y la distribución de cursos, será la siguiente: primer año, Geografía, Aritmética, Terminología, Religión y Francés; segundo año, Geografía e Historia de América, Geometría, Física, Química, Literatura española, Religión y Francés.

Segundo curso: tercer año, Geografía e Historia de España, Historia Natural, Fisiología e Higiene, Deberes éticos y Geografía y Rudimentos de Derecho y Francés.

Para el cuarto militar

Vacante la Jefatura del cuarto militar del Rey por defunción del general Zabala se indican para sustituir a los tenientes generales que son: don Dámaso Berenguer y don Felipe Navarro, Barón de Casa Davallillo.

En el caso de que se nombrara a Berenguer para este cargo pasaría el Duque de Tetuán a la capitania general de Galicia y quedaría vacante el ministerio de la Guerra al que pasaría un teniente general, cuyo nombre no se ha dado todavía y que es asunto sobre el que medita Primo de Rivera procurando completo acuerdo.

En el caso de que el nombrado fuese don Felipe Navarro, como es el número uno de los generales de división, ascendería prontamente a teniente general.

Petición

El alcalde de Madrid, como presidente del segundo Congreso municipalista, se ha dirigido al ministro del Trabajo expresando como ponente que es de la comisión que ha de redactar el Reglamento de Cajas de ahorros, la conveniencia de que en las mismas haya una representación de los Ayuntamientos.

De este modo el conde de Vallellano satisficé uno de los deseos convertidos en conclusión del Congreso municipalista.

Sobre un anuncio

Hoy se ha facilitado en el Gabinete de censura la siguiente nota:

Un dibujante adornista en un anuncio de su regenerador del cabello, ha logrado meter de matute en unas grecaas una frase soez contra el jefe del Gobierno, abusando de una industria respetable que le encargó el anuncio, de una empresa periodística que lo publicó y del mismo público que no estaba preparado para leer lo que en la greca se decía.

Detenido el artista cuando realizaba una excursión alpinista, ahora se pondera de su conducta ante los tribunales de justicia.

El dibujante al que se refiere la nota anterior se llama Reyes y ha ingresado en Prisiones militares.

El anuncio aludido es del «Regenerador Paz» que apareció en el «Mundo Gráfico» del 18 del actual, ocupando una plana entera.

La viñeta aparece como gristeada y las grietas vienen a formar unas letras. Con ellas, aunque deficiente mente, se forman palabras y se leen injurias contra el actual gobierno.

Se asegura que Reyes es en la actualidad soldado de cuota y que anteriormente ha hecho lo mismo, apareciendo en sus grecaas conceptos chavacanes.

Se cita como comprobado que en el número de siete de Julio publicó una greca con frases injuriosas para la monarquía y los actuales ministros.

Capaz

En el Gobierno civil se ha facilitado esta tarde una nota que dice:

A propuesta del Alto Comisario y con el fin de que continúe la labor que venía realizando y asegure la situación en la comarca en que ha realizado tan patriótica labor, se encargará del mando de la mejala de Gomara, de nueva creación, el teniente coronel don Fernando Capaz.

Asimismo se crea otra mejala en Yebala y se nombra para mandarla al teniente coronel don Eduardo Saenz de Burnaga.

El cuadro de jefes y oficiales instructores de estas mejalas se elegirá del personal de intervenciones y de fuerzas indígenas que tienen demostrada mayor aptitud para la delicada e importante misión que van a desempeñar.

De Estado

San Sebastián.—Llegó Yanguas a quien se hizo un afectuoso recibimiento.

Marchó al ministerio de jornada donde conferenció con los embajadores de Francia y Polonia y con el embajador de España en Inglaterra marqués de Merry del Val.

Hablando con un periodista le dijo que el embajador de España en Bruselas que se hallaba en Vichy ha marchado a Ginebra para asistir con el jefe del gabinete diplomático a la reunión que se celebrará el día 30 para la reforma del reglamento del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono: núm. 43 y 4
Sucursales: Café (Gran Capitan) y Jardín, Gran Capitan.—Salones de fumar en todos los esta. lectura a se.

CARRATRACA

Agua medicinal, sulfurosas, arsenicales, específicas en las afecciones de matriz y ovariás; de resultados evidentes en la esterilidad femenina.

Insustituibles para las enfermedades cutáneas de naturaleza herpética, escurfulosa y artrítica.

De efectos seguros en la neurastenia, histerismo y trastornos mentales.

Médico Director: Dr. FELIX PARACHE, Profesor de la Casa de Maternidad de Madrid.

Temperatura oficial: 1.º Julio al 30 Septiembre.

Hotel del Balneario (Antigua fonda del Príncipe).

Ómnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga).

Para informes al administrador DON ANTONIO CUELLAR GASASOLA.

¿Quién vende en Córdoba barato?

EL METRO EL METRO EL METRO
Márm. Bañuelos, 2 San Agustín, núm. 30 DEANES, 29 y 31

La casa conocida por EL METRO termina su balance el 21 de Agosto, y el día 22, Sábado, abrirá al público con una extraordinaria rebaja de precios en la mayoría de los artículos.

Vístase V. con géneros de EL METRO y ahorrará Pesetas.

PRECIO FIJO :: :: :: PAGO SOBRE MERCANCIAS

VINOS

BENAVIDES BURGOS

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE



Antonio Rubio y Góngora de Armenta

VELAZQUEZ DE VELASCO Y GÓNGORA DE ARMENTA
MARQUÉS DE VALDEFLORES

Que falleció en Córdoba el día 31 de Agosto de 1924

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el 31 del corriente: En Madrid en la Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja. En Córdoba en la Parroquia del Salvador, en la Real Colegiata de San Hipólito y Convento de Padres Capuchinos. En Sevilla en la Iglesia de los Padres Jesuitas. En Granada en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias y en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. En Santander en la Iglesia de los Padres Jesuitas y en la Iglesia de San Roque del Sardinero, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos y las demás personas de su familia, ruegan a sus amigos y a las personas piadosas lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen. Ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Marruecos

Columna hostilizada

Mejilla.—La columna de Pozas fue hostilizada por los cableños de una fracción insumisa próxima a Keta. Nuestras fuerzas rechazaron la agresión, causando bajas al enemigo. Safrimos dos heridos leves de ákaris. La aviación bombardeó los lugares rebeldes.

Abdel Krim

Foz.—A las 12'40 de ayer ha salido con dirección a Casablanca el ex a bacilla Abdel Krim, acompañado de su familia, que está integrada por 24 personas.

Abdel Krim y sus familiares llegaron a la estación en automóviles.

El excabecilla se mostraba inquieto y agobiado.

Los viajeros ocuparon un vagón especial que se les tenía reservado.

Al partir el tren se oyeron algunos gritos contra el ex jefe rebelde, aunque dichas manifestaciones de hostilidad no tuvieron gran importancia.

Aviación

Tetuán.—Para evitar lo posible el número de accidentes de aviación registrados en estos días y muy particularmente durante los temporales de Levante, el Mando ha dispuesto que el personal de fuerzas aéreas de esta zona reconozca y estudie emplazamientos para probables campos de aterrizaje, provisionales, tanto en el camino de Xauen como en la costa hasta el Peñón de Vélez.

Armamento

Larache. Gran parte de las yemasas de Sefá se han sometido a España, entregando armamento como consecuencia de la gran presión que se ejerce sobre la cábila de Keta. Los principales notables de Tarzón fueron a la posición española de Audaro, en la región de Keta, entregando armamento y entablando negociaciones de paz.

Se hace notar la presencia de Tebbi Jaudich en las fuerzas de regular españolas.

Ladrones

Larache.—Una partida de ladrones procedentes de Tardara, pretendió robar ganado en las inmediaciones del paso de Menzora, a unos cableños que regresaban a sus poblados situados en las inmediaciones de Ahl Xerif.

La sola presencia de las tropas del campamento de Tanacob, fué suficiente para ahuyentar a los bandoleros, los cuales al verse perseguidos, desistieron de sus propósitos.

Material recogido

Detalles del material de guerra recogido en Marruecos a los rifenios: fusiles, 24 117; cañones, 128; cerros de cañón, 7; ametralladoras completas,

191; ametralladoras sin tripone, 41; cañones de recambio de las mismas, 232; granadas de cañón, 4.549; espoletas, 2 151; fusiles ametralladoras, 5; granadas de fusil, 287; bombas de aeroplano, 1 022; cajas de aeroplanos franceses, 53; granadas de mano, 1.780; gasolineras, 2 y automóviles, 3.

Barcelona

El general Correa

Terminada la comisión oficial que le llevó a la isla de Menorca, a bordo del vapor «Delphin» regresó a Barcelona el general Correa, a quien acompañaban dos tenientes coroneles del Ejército.

Según parece, durante su permanencia en aquella isla, dichos jefes han instruido un expediente con las declaraciones recibidas a elementos civiles y militares de Mahón y Ciudadela.

Continuando la comisión que le ha confiado el Gobierno, marchará a Valencia el gobernador militar, general Correa, a quien acompaña el teniente coronel de infantería, D. Adolfo Roca.

Tribunales

El día 1.º de Octubre se verá en esta Audiencia la causa instruida contra Bautista Gijo, por haber matado a Resendo Piquer Albert.

El hecho ocurrió el día 11 de Septiembre de 1925, en la calle de San Medi, en el domicilio de la víctima y ante la esposa e hija de éste.

El fiscal considera el hecho como un homicidio, con la agravante de haberse cometido en la morada del ofendido.

Pide para el procesado la pena de 17 años, cuatro meses y un día de prisión y 50.000 pesetas en concepto de indemnización.

La acusación privada califica el hecho de asesinato sin circunstancias modificativas y pide se condene al acusado la pena de cadena perpetua y 50.000 pesetas en concepto de indemnización y además a dos meses y un día de arresto y 100 pesetas de multa por tenencia ilícita de armas.

El defensor pide la absolución por entender que obró su patrocinado en legítima defensa.

Alcalde

Regresó de su viaje el alcalde Barón de Viver, que se posesionó inmediatamente de su cargo.

Los automóviles

En el Palacio de Justicia se ha dicho hoy que en Santa Coloma han chocado unos automóviles con unas motocicletas y que han resultado dos muertos.

Los individuos muertos en el choque de un automóvil y una motocicleta a que se refiere el anterior despacho son vecinos de Santa Coloma de

Gramanets y se llamaban José Carrillo y Pedro Baliarda.

Detenidos

Por el atraco en la calle de Calabria hay cuatro detenidos.

La detención se ha llevado a cabo porque sus nombres figuraban en una lista que se ocupó a Vicente Vitollés al ser detenido.

Este continúa en el calabozo de la Jefatura Superior de Policía.

Muerta en el baño

En el Cap de Pila, casa de baños, conocida también por la del Artillero, ha muerto una señora mientras se bañaba. No se ha identificado.

Lóriga

El aviador Lóriga ha dedicado el día de hoy a ver desembarcar su aparato y trasladarlo a la estación de Francia desde donde seguirá a Madrid.

Esta noche en el expreso sale Lóriga de Barcelona para Madrid.

Gallarza salió en un avión, de caza para Los Alcázares.

A Cuatro Vientos han regresado los aviones que vinieron para recibir a Lóriga.

Cuidad de los niños!

En una casa de campo del término de Balesres, ha perecido electrocutado el niño de dos años José Ponza Vidal.

Dormía este en una cama de hierro y en ella le dejaron sus padres al salir.

El pequeño se apoyó en la cama y tocó un interruptor eléctrico, recibiendo tan fuerte descarga que falleció en el acto.

General

El lunes marchará a Madrid el teniente general don Antonio Vallejo, que acaba de regresar de su viaje por Cuba, los Estados Unidos y Francia.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy lo siguiente: Circular nombrando profesor del Príncipe de Asturias y de los Infantes, al teniente coronel de E. M. don Enrique Uzquiano.

Nombrando en la vacante existente en el Ministerio de la Guerra, en la sección de preparación de campaña, al coronel de Artillería don Eduardo Agustín Ortega.

Queda en situación de disponible el teniente coronel don José Iglesias Lorenzo.

Circular relativa a escuelas prácticas en el Arma de Infantería.

Las llevarán a cabo con compañías de ametralladoras, y entre otros Regimientos las realizarán los de Córdoba, Castilla, Guadalajara, Príncipe y

la compañía de ametralladoras de La Palma.

Pasa a la reserva el coronel de Infantería don Sergio Suárez Deza.

Averías

La Línea.—Ha fundado el vapor «Conde d. Zubiria». Trae aversias. Procede de Valencia y se dirige a Ieg'aterra.

El amor a la fuerza

Vigo.—En Igram A Unso Rodríguez hijo del alcalde, se peleó con su novia y como esta se negaba a reanudar las relaciones la mató y luego se mató él.

Mejoria

San Sebastián.—Después de la operación quirúrgica sufrida, mejora el archiduque Félix hijo de la emperatriz Zita.

Torpederos

Sevilla.—Ha fundado en este puerto los torpederos franceses «Marwalin» y «Senegalaisse». Sus comandantes cumplieron a las autoridades.

Extranjero

Alto Comisario

París.—Ha sido nombrado Alto Comisario de Francia en Siria, Ponzot, subdirector de los asuntos de Africa en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Conferencia

París.—Briand ha conferenciado con Quilones de León.

Se cree que hablaban de Tánger y de la Sociedad de las Naciones.

El Gobierno francés estudia la nota española y publicará su opinión sobre el asunto de Tánger.

Quiere tener una seguridad de conservar sus derechos materiales.

Chamberlain

Londres.—El Gobierno inglés ha recibido del español una comunicación escrita sobre la cuestión de Tánger.

Oficialmente se indica que Chamberlain ha examinado favorablemente la reivindicación de España, aunque después haya prevalecido el punto de vista del Almirantazgo.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Sabina Cruz.

—Ha regresado de Santander, nuestro amigo D. Enrique Fuentes Breña.

—Se halla en Córdoba el rico propietario de Adamuz D. Manuel Zurita Diaz y su apreciable familia.

Del Magisterio

Solicita servir interinidades el maestro don Juan Palma del Pozo.

—Doña Rosa Gómez Toro remite su expediente de cobro de orfandad, como hija de don Manuel Gómez Calles.

—Se interesa la presentación en las oficinas de la Sección Administrativa de primera enseñanza de la maestra doña Amalia Muñoz, para un asunto de su interés.

MILITARES

Se pasearot al alférez de Infantería don Guillermo Darán Vázquez, para Africa.

Se concede permiso al comandante de Caballería don Alfonso Martínez Zabalete.

Ha regresado de Ciudad Real el teniente don Moisés Crespo Coslado.

Se despide el capitán de Intendencia don Valero Aguado, para Mejilla, y el alumno don Jesús Aragón, para Valladolid.

El capitán don Francisco Jiménez Alfaro, marcha a Cádiz.

Se ha concedido la medalla de sufrimientos por la Patria a los sargentos del Regimiento de la Reina Manuel Ruano Ramos, Lorenzo Espada Pérez y Francisco Castaño Domínguez y soldados José Peñate Ruiz, Francisco Gil Bazal, Juan Fuentes Navarro y Francisco Rodríguez Hernández.

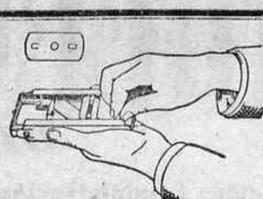
Se asignan al Regimiento de Sagunto 12,233 pesetas para las escuelas prácticas de este año.

Tribunales

Julios para el lunes.

Sección primera.—Lucena, hurto, contra Antonio Molina Martos y otros; defensores, señores Calderón y García Pérez Rico; procurador, señor La Cerda.

Sección segunda.—Agullar, dispa-



«ALLEGRO» patentado en 16 países Delegado para España y Colonias: E. O. Leykum, Apartado 118 San Sebastián (Guipúzcoa)

¿Ud. SE AFEITA?

El «Allegro» es el primero y único aparato que aña y suaviza de verdad las hojas de afeitar «Gillette», «Autostrop», etcétera. Hace la prueba: Presenta una hoja desechada al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el «Allegro», os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.

De venta en Córdoba

Establecimiento de ALFONSO TIRADO Calles Alfonso XIII y Diego León

ro, contra Enrique Cortés; defensor, señor Vega; procurador, señor Orti. La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Pozoblanco, por hurto, contra Nicolás Rodríguez Rodrigo, declarándolo absuelto.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Precios de cotización de 30 de Agosto hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, kilo . . . 4,00 ptas.
Idem sin hueso . . . 5,54 »
Ternera con hueso . . . 4,40 »
Id. sin hueso . . . 6,08 »
Macho 3,00 »

Registro del 28 de Agosto de 1926. Semana del 29 de Agosto al 4 de Septiembre.

RESES MAYORES

D. Antonio Miranda, 4 a 3 71 pesetas; don Manuel Criado, 1 a 3 71; don Pascual de Miguel, 3 a 3 71; don Rafael Berral, 2 a 3 71; don José Laguna, 5 a 3 71; don Alfonso Gómez, 3 a 3 72; don Pedro Crespo, 3 a 3 73; don Eduardo Ramírez, 4 a 3 73; don Alfonso Jiménez, 8 a 3 73; don Juan Cañadas, 4 a 3 73; don Antonio Pino, 6 a 3 73; don Pedro Casero, 6 a 3 73.

TERNERAS

D. Antonio Miranda, 1 a 4 16; don Esteban Diaz, 1 a 4 17; don Pedro Crespo, 3 a 4 17; don Juan Cañadas, 4 a 4 17; don Joso León, 3 a 4 18.

MENORES

D. Pedro Zamora, 26 a 2 48; D. Rafael Conde, 8 a 2 48; don Isidro Barbaud, 20 a 2 48; don Fernando Miranda, 20 a 2 49; don Esteban Diaz, 6 a 2 49; don Lorenzo Bartolomé, 8 a 2 49; don Ricardo López, 9 a 2 49.

Los precios libres para el entrador son:

De 3 46 a 3 48 pesetas para el ganado vacuno; de 3 76 a 3 78 para terneras, y de 2 23 a 2 24 para lanar y cabrio.

NOTICIAS

EL GOBERNADOR

El Gobernador civil señor Cabello Lapiedra, llegó ayer al Escorial, donde permanecerá hasta el día primero de Septiembre que vendrá a Córdoba.

TRES CIFRAS

Máxima al sol, 45. A la sombra, 38. Mínima, 22.

BANQUETE

El banquete que se está organizando en honor del digno Delegado de Hacienda don Modesto Marín, se celebrará el día 1.º, a las diez de la noche, en la caseta del Circolo de la Amistad.

Para dicho acto hay numerosas adhesiones, que aumentan cada día.

ARROLLADO POR UN AUTO

El auto núm. 19 775, matrícula de Madrid, que conducía su dueño don Manuel Cruces, atropelló en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, al niño de 5 años José Madurama García, el cual sufrió una herida contusa en la región frontal de carácter leve, siendo asistido en la Casa de Socorro.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curado: Antonio Sánchez Roales, de herida punzante en la región glútea izquierda.

INTOXICADAS

Victoria Salcedo López, de 80 años y Carmen Hernández Monts, de 8, que viven en la casa núm. 21 de la calle del Cádiz, han sido asistidas en la Casa de Socorro, en cuyo centro benéfico se le apreciaron síntomas de intoxicación, probablemente alimenticia, de carácter grave. Una vez asistidas pasaron a su domicilio.

UN ENFERMO EN EL GOBIERNO CIVIL

Esta mañana, hallándose en su despacho del Gobierno civil el oficial en cargo de las licencias de caza, don Antonio Galeras, sufrió un colapso, cayendo exánime al suelo.

En el acto acudó el personal del Instituto provincial de Higiene y el señor Pérez Jiménez le puso varias inyecciones para reanimarlo.

Poco después se avisó a la Casa de

Socorro, presentándose el médico señor Nevado. También llegó en aquellos momentos don Manuel Villegas y todos prestaron sus auxilios al señor Galera.

Recobró algo el pulso y se reanimó. Según dictaminaron los médicos, padecía un fuerte derrame cerebral, siendo su estado gravísimo.

En una camilla fué llevado a su domicilio, por el cual desfilaron terminadas las oficinas, el gobernador interino don Miguel Romero y personal del Gobierno.

Desearnos vivamente que el enfermo recobre su salud.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana, de once a una de la noche, en la Victoria:

«Lusitania», marcha, Fao.—«A orillas del mar», reverie, Duncleker.—«Los Gavilanes», fantasía, (a petición), Guerrero.—«La Rapaciña», aires asturianos, (1.º vez), Roné.—«El Duquesito», selección, Vives.—«El Gall de Ripoll», sardana, Rivas.

EN SAN PABLO

Mañana será la fiesta principal al Inmaculado Corazón de María. A las ocho comunión general de todos los archicofrades. A las diez y media misa solemne con manifiesto y sermón que predicará el R. P. del Corazón de María, Estanislao San Martín, Superior de la casa de Sevilla.

POR IRREVERENTE

Los guardias de Seguridad números 15 y 27 detuvieron anoche en el Paseo del Gran Capitán a un sujeto llamado Rafael Cabello Moreno, con domicilio en Deanes 13, que opuso gran resistencia a descubrirlo y arrodillarse al paso del Santísimo.

MORDIDA POR UN PERRO

En la Huerta de la Ristra fué ayer mordida por un perro Antonia Sánchez Trigueros, de 34 años, que sufrió dos heridas en el tercio inferior de la pierna izquierda. Fué curada en la Casa de Socorro.

FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 29, son: D. José de Diego Martínez, Duque de Hornachuelos 10; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero 4; don Guillermo Escrivá Pagés, San Pablo 1, 3 y 5; don Antolin Crespo Fernández, Realejo 92.

MINUCIAS

El chófer Antonio Corral, denuncia al conductor del coche núm. 1.444, que chocó con el auto que aquel conducía, causándole desperfectos; Antonia Sánchez Medina y Genoveva Molina Martínez, han sido denunciadas por escándalo; por insultos y amenazas a don Alfonso Herrera Sánchez, ha sido detenido José Baeza Alcalá; Manuel Córdoba Villar, es detenido por maltratar a Antonio Lozano Avila; por escándalo y desobediencia, ha sido detenido José Pérez Costi; Bartolomé Risques Gil, ha sido detenido por inornara; Rosario Salcedo Salcedo, es denunciada por malos tratos a su madre Dolores Biquero.

Cámara Oficial Minera de Córdoba

ANQUILOSTOMIASIS

De acuerdo con las instrucciones que el D.º Hernández Pacheco, Inspector Médico de Minas en la lucha contra la anquilostomiasis, ha dado a esta Cámara Oficial Minera, se hace saber a los señores explotadores de minas de la provincia de Córdoba, la obligación en que se hallan de establecer los evacuatorios a que hace referencia el R. D.º de 12 de Mayo último, vigente sobre la materia.

Para los demás extremos reglamentarios pronto se darán las disposiciones aclaratorias pertinentes a dicho R. D.º, y es tanto los interesados pueden solicitar las informaciones que a bien tengan de este Centro oficial, e igualmente apoyar al estudio que se realiza cuanto crean es provechoso para ello.

Córdoba 26 de Agosto de 1926.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR



Don Antonio Rubio y Góngora de Armenta

Marqués de Valdeflores

Falleció en Córdoba el día 31 de Agosto de 1924

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente mes en las Iglesias de los Reverendos Padres Salesianos, Trinitarios y Carmelitas Descalzos de esta ciudad, y en la de San Iguacio de Loyola de San Sebastián, se aplicarán en sufragio de su alma.

Con la misma intención estará expuesto S. D. M. en la Iglesia de las Esclavas el día 31.

Sus afligidísimos hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y a Nuestra Señora de los Dolores.

CASANA-DENTISTA *Marqués del Boil, 2* **CÓRDOBA**

